RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 3960/2010

POR LA QUE SE ADJUDICAN A LA FIRMA: ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE SIN NOMBRE CÑIA. 6TA. POSTA YBYCUA BARRIO SAN ROQUE (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE JEJUI CÑIA. 18 BARRIO LA AMISTAD. (LOTE 3) RECONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE PARAGUAY ACCESO A CICLOVIA CÑIA. 17 BARRIO VIRGEN DEL PILAR.

Capiatá, 07 de setiembre de 2010.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 06 de setiembre de 2010, y;

CONSIDERANDO: Que transcripta la misma expresa en lo sucesivo; "Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLE SIN NOMBRE CÑIA. 6TA. POSTA YBYCUA BARRIO SAN ROQUE (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE JEJUI CÑIA. 18 BARRIO LA AMISTAD. (LOTE 3) RECONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE PARAGUAY ACCESO A CICLOVIA CÑIA. 17 BARRIO VIRGEN DEL PILAR., procediéndose al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa convocado por la Municipalidad de Capiatá.

Se recepcionaron 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes: ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO – E.A. ING. EMILIO ALCARAZ - MANCUSO Y CIA S.R.L.-

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 13 de julio del año 2010, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.-

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes habilitados, según consta en el Anexo "A" "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.-

Que, se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Anexo "B", "Cuadro Comparativo de Ofertas", el cual forma parte del presente Informe.-

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

Listado de las documentaciones solicitadas	ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO	E.A. ING. EMILIO ALCARAZ	MANCUSO Y CIA S.R.L.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) el código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	No Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta 5% valido por 30 días conforme con el Art. 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en las condiciones establecidas en el Art. 51 del Decreto 5174/05	Cumple	Cumple	No Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**NO PASA**

OBSERVACIÓN: La firma MANCUSO & CIA. SRL, es DESCALIFICADA, por presentar Formulario Carta-Oferta con descripción y cantidades que no corresponde a las especificaciones técnicas del llamado, así también en los documentos que No Cumple descriptos más arriba.

Anexo B

Cuadro Comparativo de Ofertas

(LOTE 1) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CÑIA. 6TA. POSTA YBYCUÁ BO. SAN ROQUE; (LOTE 2) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE JEJUI CÑIA. 18 BARRIO LA AMISTAD ; (LOTE 3) RECONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PARAGUAY ACCESO A CICLOVIA CÑIA. 17

(LOTE 1) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CÑIA. 6TA. POSTA YBYCUÁ BO. SAN ROQUE.

Item	Descripción	ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO.					E.A. ENG. EMILIO ALCARAZ					MANCUSO Y CIA. S.R.L.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO, Y CARTEL INDICADOR MEDIDA (2,00 x 3,00) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25X25)mm. BASE: DOS ESTRUCTURA METÁLICA TRIANGULAR DE 15 cm., ALTURA 4 m.			1.200	1.200	1.440.000			1.200	1.200	1.440.000					
2	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.200	1.000	1.200.000			1.200	1.000	1.200.000					
	MOVIMIENTO DE SUELO															
3	EXCAVACION Y LIMPIEZA			360	5.000	1.800.000			360	5.000	1.800.000					
4	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			1.200	2.200	2.640.000			1.200	2.200	2.640.000	DESESTIMADA				
5	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 8 cm, DOSAJE: 1:3:5			300	14.000	4.200.000			300	14.000	4.200.000					
	EMPEDRADO															
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA. LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA)			1.200	20.900	25.080.000			1.200	22.200	26.640.000					
7	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS.			1.200	800	960.000			1.200	800	960.000					
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
8	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	900.000	900.000			1	1.200.000	1.200.000					
	T O T A L GENERAL					38.220.000					40.080.000					

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

(LOTE 2) CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE JEJUI CÑIA. 18. BARRIO LA AMISTAD

Item	Descripción	ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO.					E.A. ENG. EMILIO ALCARAZ					MANCUSO Y CIA. S.R.L.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO, Y CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25X25)mm. BASE: DOS ESTRUCTURA METÁLICA TRIANGULAR DE 15 cm., ALTURA 4 m.			1.200	1.200	1.440.000			1.200	1.200	1.440.000					
2	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.200	1.000	1.200.000			1.200	1.000	1.200.000					
	MOVIMIENTO DE SUELO															
3	EXCAVACION Y PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			240	7.500	1.800.000			240	5.000	1.200.000					
4	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			1.200	2.200	2.640.000			1.200	2.200	2.640.000					
5	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 8 cm, DOSAJE: 1:3:5			400	10.500	4.200.000			400	14.000	5.600.000	**DESESTIMADA**				
6	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN			0,75	238.000	178.500			0,75	250.000	187.500					
	EMPEDRADO															
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA. LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA)			1.200	20.200	24.240.000			1.200	22.200	26.640.000					
8	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS.			1.200	800	960.000			1.200	800	960.000					
9	ENCALADO Y PINTURA DE CORDÓN (A LA CAL)			150	4.000	600.000			150	4.000	600.000					
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
10	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	900.000	900.000			1	1.200.000	1.200.000					
	T O T A L GENERAL					38.158.500					41.667.500					

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

(LOTE 3) RECONSTRUCCION EMPEDRADO CALLE PARAGUAY ACCESO A CICLOVIA CÑIA. 17 BARRIO VIRGEN DEL PILAR

Item	Descripción	ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO.					E.A. ENG. EMILIO ALCARAZ					MANCUSO Y CIA. S.R.L.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO, Y CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25X25)mm. BASE: DOS ESTRUCTURA METÁLICA TRIANGULAR DE 15 cm., ALTURA 4 m.			540	1.200	648.000			540	1.200	648.000					
2	MARCACIÓN Y REPLANTEO			540	1.000	540.000			540	1.000	540.000					
	MOVIMIENTO DE SUELO															
3	DEMOLICIÓN DE EMPEDRADO DETERIORADO			540	3.000	1.620.000			540	3.000	1.620.000					
4	RELLENO Y COMPACTACIÓN			135	8.000	1.080.000			135	8.000	1.080.000	DESESTIMADA				
5	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			540	5.000	2.700.000			540	5.000	2.700.000					
6	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 8 cm, DOSAJE: 1:3:5			60	14.000	840.000			60	14.000	840.000					
	EMPEDRADO															
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA. LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA)			540	8.200	4.428.000			540	10.000	5.400.000					
8	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS.			540	800	432.000			540	800	432.000					
9	ENCALADO Y PINTURA DE CORDÓN (A LA CAL)			30	4.000	120.000			30	4.000	120.000					
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
10	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	300.000	300.000			1	600.000	600.000					
	T O T A L GENERAL					12.708.000					13.980.000					

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Que, evaluadas las ofertas según cuadro comparativo de las ofertas y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

Por todo lo expuesto se recomienda adjudicar a las siguientes empresas porque cumplen con las especificaciones técnicas para la realización de las obras, conforme se detallan a continuación:

Empresa Adjudicada: ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO. – RUC: 1203999-3, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 1 conteniendo los ítems del 1 al 8;
MONTO DE LA OFERTA: Gs. **38.220.000.-** (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos veinte mil)

Lote Adjudicado: Lote 2 conteniendo los ítems del 1 al 10;
MONTO DE LA OFERTA: **Gs. 38.158.500.-** (guaraníes treinta y ocho millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos)

Lote Adjudicado: Lote 3 conteniendo los ítems del 1 al 10;
MONTO DE LA OFERTA: Gs. **12.708.000.-** (Guaraníes doce millones setecientos ocho mil)

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 89.086.500.- (Guaraníes ochenta y nueve millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos)

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a las citadas empresas la realización de las obras objeto del llamado.

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Capiatá, se adhiere a la recomendación de la UOC;

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que " son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g)ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR** A LA FIRMA: **ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO - RUC: 1203999-3** (LOTE 1) CONST. DE EMP. CÑIA. 6TA. POSTA YBYCUÁ BO. SAN ROQUE, POR UN VALOR DE Gs. 38.220.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos veinte mil); (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE JEJUI CÑIA. 18., por un valor de Gs. 38.158.500.- (guaraníes treinta y ocho millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos) y (LOTE 3) RECONST. EMP. CALLE PARAGUAY ACCESO A CICLOVIA CÑIA. 17., por valor de Gs. 12.708.000.- (Guaraníes doce millones setecientos ocho mil).

Art. 2º El Intendente Municipal, máxima autoridad de esta Institución, asume toda responsabilidad por la Adjudicación por lote de la Contratación Directa mencionada más arriba, sin contar con la cantidad mínima de ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34, Inc. "c" de la Ley 2.051/03."

Art. 3º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 520 **CONSTRUCCIONES FF: 30 – OF: 11 – DPTO. 11** del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2010, conforme al cuadro siguiente;

Art. 4º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

MIGUEL GALLARDO RÍOS
Secretario General

ING. AGR. CESAR RIVAS OVELAR
Intendente Municipal